SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE COROZAL-SUCRE.	
INFORME DE SUPERVISION N° 004	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No LP-MC-PS 002-04-2024	
OBJETO CONTRACTUAL:	APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL-SUCRE
CONTRATISTA	FUNDACION CON LUZ VERDE NIT 900.299.620-5
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	JUNIO 24 DE 2024
DURACIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES
DURACIÓN OTRO SI N°1	DOS (2) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.178.989.800,00) M/CTE.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 785.993.200,00)
VALOR OTRO SI N°1 DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/C/L ($392.996.600,00)
FECHA DE INCIO	JUNIO 24 DE 2024
N° C.D.P INICIAL	24000123 DEL 11 DE MARZO DE 2024
N° C.D.P OTRO SI N°1	24000576 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO PARCIAL DE INFORME DEL CONTRATISTA	Del 25 de septiembre al 22 de octubre de 2024

Verificado el informe de ejecución contractual entregado por el contratista ALVARO HERNANDEZ PEREZ, identificado con cedula N° 92.551.067 de Sincelejo, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CON LUZ VERDE, entidad privada sin ánimo de lucro (EPSAL), identificada con el NIT N° 900.299.620-5, inscrita en la Cámara de Comercio de Sincelejo bajo el número 9000505402 de fecha de 2009/06/18, correspondiente al período parcial comprendido entre el 25 de septiembre al 22 de octubre de 2024, se pudo establecer que cumplió las siguientes obligaciones contractuales:

DESARROLLO DE LASOBLIGACIONES EJECUTADAS:

Atendiendo a lo estipulado en la cláusula DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, en la cual se designa a la Secretaría de Educación y cultura el control sobre calidad del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No LP-MC-PS 002-04-2024,** me permito certificar que el informe presentado por el contratista

cumple satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en la cláusula Segunda- *OBLIGACIONES DE LA EPSAL*-del mencionado Contrato.

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL				
DESCRIPCION: APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.				
NUMERO	**FECHA**	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**FUENTE**	**VALOR**
24000123	11/03/2024	4104150003	810605-Estampilla	$785.993.200

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTRO SI N°1				
DESCRIPCION: APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.				
NUMERO	**FECHA**	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**FUENTE**	**VALOR**
24000576	01/10/2024	4104150003	810605-Estampilla	$395.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL				
DESCRIPCION: APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.				
NUMERO	**FECHA**	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**FUENTE**	**VALOR**
24000582	21/06/2024	4104150003	810605-Estampilla	$785.993.200

Valor total del Contrato inicial	MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.178.989.800,00) M/CTE.)
Valor ejecutado parcialmente del periodo del 25 de septiembre al 22 de octubre de 2024	Ciento sesenta y siete millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos con treinta y tres centésimos ($167.887.633,33) M/C/L.
Valor ejecutado parcialmente (a la fecha de este informe)	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 785.993.200,00)
Saldo por ejecutar:	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/C/L ($392.996.600,00).

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PAGO			
Periodo parcial a Pagar	Valor a pagar ($)	Valor ejecutado (Pagos anteriores + Pago Actual)	Saldo por ejecutar ($)
Del 25 de septiembre al 22 de octubre de 2024	$167.887.633,33	$ 785.993.200,00	$392.996.600,00

2. DETALLE DEL PAGO A REALIZAR

3. GARANTIAS.

El contratista presenta garantías de CUMPLIENTO, a través de la aseguradora, mediante las cuales se ampara lo siguiente:

COBERTURA	VIGENCIA DEL SEGURO		LIMITE COBERTURA
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABOR.Y OPERACIO.	21/06/2024	22/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTA Y SUBCONTRAT	21/06/2024	22/12/2024	$260,000,000.00
VEHI.PROPIOS Y NO VEHIC.	21/06/2024	22/12/2024	$260,000,000.00

COBERTURA	VIGENCIA DEL SEGURO		LIMITE COBERTURA
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABOR.Y OPERACIO.	21/06/2024	22/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTA Y SUBCONTRAT	21/06/2024	22/12/2024	$260,000,000.00
VEHI.PROPIOS Y NO VEHIC.	21/06/2024	22/12/2024	$260,000,000.00

(*) 3 años, y 5 días. Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del Contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción de este.

4. RESUMEN ADMINISTRATIVO.

4.1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

El Municipio de Corozal, Sucre, ha identificado un aumento significativo en la población de personas mayores con problemas económicos, quienes requieren servicios de asistencia para mejorar su calidad de vida y garantizar su bienestar integral. Estas necesidades incluyen, pero no se limitan a, la atención en salud, apoyo en actividades diarias, acompañamiento psicosocial, y participación en actividades recreativas y educativas. La creación de un contrato para el apoyo operativo es esencial para la implementación efectiva del Programa de Servicio de Asistencia Dirigida a las Personas Mayores, asegurando que los servicios ofrecidos sean accesibles, eficientes y estén en sintonía con las necesidades específicas de esta población.

4.2. Objetivo general.

El objeto del contrato es proporcionar apoyo operativo para la implementación del Programa de Servicio de Asistencia Dirigida a las Personas Mayores en el Municipio de Corozal, Sucre. Este apoyo se enfocará en la coordinación logística, supervisión de la ejecución de actividades, administración de recursos materiales y humanos, y la gestión de servicios complementarios que faciliten la entrega efectiva y oportuna de asistencia a las personas mayores beneficiarias del programa.

5. RESUMEN FINANCIERO.

5.1. Forma de pago estimada de contrato.

El valor del presente Contrato es de MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.178.989.800,00) M/CTE, que el CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera mediante actas parciales conforme al avance del servicio, una vez recibido el servicio por parte del supervisor del CONTRATANTE quien deberá certificar el recibo a satisfacción. Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual mensualidad de Caja (PAC)., previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada.

5.2. AVANCE FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.178.989.800,00
VALOR EJECUTADO	$785.993.200,00
SALDO POR EJECUTAR	$392.996.600,00

5.3. Pagos efectuados a la fecha.

A la fecha se ha efectuado un pago de 52, 24% a título de PAGO PARCIAL POR ACTA a la la FUNDACION CON LUZ VERDE, entidad privada sin ánimo de lucro (EPSAL), identificada con el NIT N° 900.299.620-5, a la fecha presenta un avance financiero del 66.66% del total de contrato por lo cual el contratista puede pasar cuenta de cobro o factura con todos los soportes necesarios por el 14.23% del valor restante del contrato por un valor de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTÉSIMOS ($167.887.633,33) M/C/L Para dar cumplimiento al 66.66% del valor del contrato.

6. RESUMEN TECNICO.

El presente informe corresponde al consolidado del servicio que se suministraron en el contrato de referencia "APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE".

A continuación, se detalla el servicio prestado por el contratista y vigiladas por esta supervisión, suministrado al 14.23%; se podrá apreciar la prestación del servicio del mismo en el registro anexo.

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	"APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE.".	1	1	$167.887.633,33	$167.887.633,33

6.1. AVANCE.

El servicio se encuentra ejecutado en un 66.66%.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE SEPTIEMBRE- OCTUBRE	
PLANILLA N°	9990147318
VALOR DEL I.B.C POR MES (40% DEL VALOR DEL CONTRATO MINIMO EL MINIMO)	$1.300.000
VALOR MINIMO QUE DEBE COTIZAR CONTRATISTA	$ 637.600
VALOR COTIZADO POR EL CONTRATISTA	$ 637.600
¿CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO?	SI

8. **Certificación expedida por el contador o revisor fiscal con corte a la fecha que se está legalizando, donde coste que este a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social – parafiscales.**

El Revisor Fiscal de la Fundación con Luz Verde, expidió una certificación donde hace constar que el contratista ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a corte de 22 de octubre de 2024.

9. **Certificación expedida por el Representante Legal con corte a la fecha que se está legalizando, donde conste que está a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social.**

El Representante Legal expidió una certificación donde consta que el operador esta paz y salvo con la seguridad social de los trabajadores a corte de 22 de octubre de 2024.

10. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.**

Durante el periodo de contrato verificado, no se presentaron anomalías en la prestación del servicio.

En este sentido, se puede observar que el contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el clausulado contractual en mención.

Dado en Corozal a los 23 días del mes de octubre de 2024.

HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT
Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social.

Proyecto: LAURA EUSSE JIMÉNEZ- Contratista Profesional
Reviso y Aprobó: HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT- Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social.

Página 1

ACTA PARCIAL N° 03 CONTRATO No. LP-MC-PS 002-04-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO No. LP-MC-PS 002-04-2024
FECHA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA	FUNDACION CON LUZ VERDE
NIT	892.280.032-2
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ
IDENTIFICACION	C.C No. C.C No. 92.551.067
OBJETO	"APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE COROZAL"
DURACION	4 MESES
DURACION DE OTRO SI N°1	2 MESES
VALOR TOTAL DEL ONTRATO	MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.178.989.800,00) M/CTE.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 785.993.200,00)
VALOR DEL OTRO SI N°1	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/C/L ($392.996.600,00)
VALO PARCIAL 14,23%	$ 167.887.633,33 Ciento sesenta y siete millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos con treinta y tres centésimos M/C/L.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera mediante actas parciales conforme al avance del servicio, una vez recibido el servicio por parte del supervisor del CONTRATANTE quien deberá certificar el recibo a satisfacción. Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual mensualizado de Caja (PAC)., previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada.
POLIZA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA DE CUMPLIMIENTO - POLIZA N° 75-44-101137520. SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA DE CUMPLIMIENTO - POLIZA N° 75-44-101138231. SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA DE CUMPLIMIENTO - POLIZA N° 75-44-101151889.
APROBACION POLIZA INICIAL	21 de octubre de 2024
SUPERVISOR	HELEN GONZALEZ MULETT- Sec. Adtva. De Gobierno e inclusión social

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$ 1.178.989.800
VALOR DEL ACTA PARCIAL	$ 167.887.633,33
Valor ejecutado del contrato	$ 785.993.200,00
SALDO POR EJECUTAR	$392.996.600,00

Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. Balance de ejecución

Teniendo en cuanta que el contratista debe presentar informes mensuales de ejecución, de acuerdo con el plazo total, para el primer mes de informe, ejecuto la siguiente suma:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.178.989.800
VALOR EJECUTADO	$ 785.993.200,00
SALDO POR EJECUTAR	$392.996.600,00

Se cumplió con los protocolos estipulados para la correcta ejecución de las actividades. La calidad de este contrato se fundamenta con la buena calidad de los materiales puestos para la ejecución y con los procesos y en la calidad de gestión realizada.

Para cumplir con estas actividades hubo una adecuada actividad y ejecución para cada actividad descrita en el informe de actividades como entrega de alimentos, actividades de manualidades, transporte de los adultos mayores, entrega de mercados en la zona rural, encuentros y jornadas de recreación y cuidado.

Durante la ejecución del proceso contractual no se presentaron atrasos de ninguna índole, por lo que la ejecución del contrato no se vio afectada, tampoco se presentó ajuste o modificaciones de recursos humanos, de acuerdo al balance financiero.

La ejecución financiera y la gestión del contrato, se han desarrollado conforme al cronograma establecido y al presupuesto aprobado, garantizando el cumplimiento de los objetivos previstos.

Hasta la fecha, no se han presentado inconvenientes que afecten la operatividad o la ejecución de las actividades planificadas, lo que demuestra un manejo eficiente de los recursos y una adecuada supervisión en cada una de las fases del proceso contractual.

Para constancia se firma la presente a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2024.

SUPERVISORA,

HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT
Sec. Adm. de Gobierno e inclusión social.

CONTRATISTA,

ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ
C.C N° 92.551.067 de Corozal, Sucre
Representante Legal de la Empresa

Proyecto: Laura Eusse Jiménez- Contratista- Profesional
Reviso y Aprobó: HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT- Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social

Página 1

ACTA PARCIAL N° 03 CONTRATO No. LP-MC-PS 002-04-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO No. LP-MC-PS 002-04-2024
FECHA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA	FUNDACION CON LUZ VERDE
NIT	892.280.032-2
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ
IDENTIFICACION	C.C No. C.C No. 92.551.067
OBJETO	"APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE COROZAL"
DURACION	4 MESES
DURACION DE OTRO SI N°1	2 MESES
VALOR TOTAL DEL ONTRATO	MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.178.989.800,00) M/CTE.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 785.993.200,00)
VALOR DEL OTRO SI N°1	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/C/L ($392.996.600,00)
VALO PARCIAL 14,23%	$ 167.887.633,33 Ciento sesenta y siete millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos con treinta y tres centésimos M/C/L.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera mediante actas parciales conforme al avance del servicio, una vez recibido el servicio por parte del supervisor del CONTRATANTE quien deberá certificar el recibo a satisfacción. Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual mensualizado de Caja (PAC)., previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada.
POLIZA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA DE CUMPLIMIENTO - POLIZA N° 75-44-101137520. SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA DE CUMPLIMIENTO - POLIZA N° 75-44-101138231. SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA DE CUMPLIMIENTO - POLIZA N° 75-44-101151889.
APROBACION POLIZA INICIAL	21 de octubre de 2024
SUPERVISOR	HELEN GONZALEZ MULETT- Sec. Adtva. De Gobierno e inclusión social

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$ 1.178.989.800
VALOR DEL ACTA PARCIAL	$ 167.887.633,33
Valor ejecutado del contrato	$ 785.993.200,00
SALDO POR EJECUTAR	$392.996.600,00

Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. Balance de ejecución

Teniendo en cuanta que el contratista debe presentar informes mensuales de ejecución, de acuerdo con el plazo total, para el primer mes de informe, ejecuto la siguiente suma:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.178.989.800
VALOR EJECUTADO	$ 785.993.200,00
SALDO POR EJECUTAR	$392.996.600,00

Se cumplió con los protocolos estipulados para la correcta ejecución de las actividades. La calidad de este contrato se fundamenta con la buena calidad de los materiales puestos para la ejecución y con los procesos y en la calidad de gestión realizada.

Para cumplir con estas actividades hubo una adecuada actividad y ejecución para cada actividad descrita en el informe de actividades como entrega de alimentos, actividades de manualidades, transporte de los adultos mayores, entrega de mercados en la zona rural, encuentros y jornadas de recreación y cuidado.

Durante la ejecución del proceso contractual no se presentaron atrasos de ninguna índole, por lo que la ejecución del contrato no se vio afectada, tampoco se presentó ajuste o modificaciones de recursos humanos, de acuerdo al balance financiero.

La ejecución financiera y la gestión del contrato, se han desarrollado conforme al cronograma establecido y al presupuesto aprobado, garantizando el cumplimiento de los objetivos previstos.

Hasta la fecha, no se han presentado inconvenientes que afecten la operatividad o la ejecución de las actividades planificadas, lo que demuestra un manejo eficiente de los recursos y una adecuada supervisión en cada una de las fases del proceso contractual.

Para constancia se firma la presente a los treinta (24) días del mes de octubre de 2024.

SUPERVISORA,

HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT
Sec. Adm. de Gobierno e inclusión social.

CONTRATISTA,

ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ
C.C N° 92.551.067 de Corozal, Sucre
Representante Legal de la Empresa

Proyecto: Laura Eusse Jiménez- Contratista- Profesional
Reviso y Aprobó: HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT- Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social

LA SUPERVISORA DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE ASISTENCIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE, 2024.

APRUEBA:

Página 1

Que la FUNDACION CON LUZ VERDE con NIT 900.299.620-5, representada legalmente por el señor ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ, cumplió con lo estipulado en el objeto del Contrato N° LP-MC-PS 002-04-2024, perteneciente al APOYO OPERATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE COROZAL, dio cumplimiento a lo establecido en las obligaciones contractuales de manera satisfactoria.

De igual forma, este hecho se ratifica con las firmas emitidas por los beneficiarios del programa, a quien se les está prestando el servicio, en el periodo del 24 de agosto hasta el 24 de septiembre de 2024, soportes que hacen parte integral del informe Técnico -Financiero del periodo señalado. A continuación, se relaciona la facturación por Costos Directos, costos Indirectos y Costos Administrativos e Imprevistos.

La FUNDACION CON LUZ VERDE Presenta Factura N° 253 con CUFE N°: 23d2d2abeae5f3981c9ed989fefc10c0a64212f2c0abbfed508b66ef2e295d9e74e281a770f3287d40559bf26c79fa83, por un valor total de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS ($218.877.632,21) M/CTE, la cual incluye los rubros correspondientes a Costos Directos, A continuación, se presenta un informe detallado para cada rubro:

1.1 Costos Directos: En la Factura N° 253 con CUFE N°: 23d2d2abeae5f3981c9ed989fefc10c0a64212f2c0abbfed508b66ef2e295d9e74e281a770f3287d40559bf26c79fa83, por un valor total de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS ($218.877.632,21) M/CTE, valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial. De manera que, el valor neto a pagar por este concepto es el dado por la Entidad Territorial por conceptos de Costos Directos de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS ($218.877.632,21) M/CTE.

En este sentido, el valor neto a pagar por la Entidad Territorial para el periodo comprendido del 24 de agosto al 24 de septiembre 2024 corresponde a la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS ($218.877.632,21) M/CTE. Lo anterior en cumplimiento de las obligaciones del operador establecidas en el contrato N° LP-MC-PS 002-04-2024.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Corozal a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

HELEN ROSARIO GONZÁLEZ MULETT
Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social.

Proyecto: German Farias Doria- Contratista
Reviso y Aprobó: HELEN ROSARIO GONZALEZ MULETT- Secretaria Administrativa, de Gobierno e inclusión social.











